



Compromiso Socialista con el Futuro de Chile

MAYO DE 2011



Compromiso Socialista con el Futuro de Chile

El XXIX Congreso del Partido Socialista es el espacio eminente para la discusión sobre las decisiones estratégicas del Socialismo chileno de cara al futuro. Así ha sido desde siempre. En esta instancia, ninguno de nuestros hombres y mujeres sobra. En la construcción del Socialismo necesitamos a todos y a todas.

La pregunta central de nuestro Congreso, el primero que realizamos como fuerza opositora desde el retorno a la democracia, es cuál es el rol estratégico que debe asumir el Partido Socialista para dar soporte político a la opción más clara de que dispone Chile para recuperar un gobierno democrático y progresista, que represente y congregue a todas las fuerzas, dentro y fuera de la Concertación: Michelle Bachelet Jeria.

El Partido Socialista debe hacerse cargo de generar las condiciones políticas que permitan la reconstrucción de una mayoría que devuelva a Chile un gobierno democrático y progresista, al servicio de los intereses de su ciudadanía y capaz de proyectar a la nación hacia mejores horizontes de igualdad y fraternidad.

Debemos proponer a los chilenos un camino para construir un país solidario, sustentable en lo económico, en lo ambiental y en lo social; con mayores niveles de justicia y equidad para todos sus ciudadanos. Un camino que ponga término al Chile desigual en el que vivimos, que se expresa en el abismo profundo que separa a ricos y pobres y que violenta nuestra conciencia socialista.

Asimismo, el PS deberá definir su rol como fuerza opositora, pero también, como articulador de una izquierda democrática y moderna y como eje del necesario entendimiento entre esa izquierda y el centro político. Reafirmamos, hoy más que nunca, que el PS es un partido de izquierda vinculado a los diversos movimientos sociales, culturales y ambientales que representan a una sociedad en permanente cambio.

Pero nada de esto será posible si lo que nos motiva sigue siendo una voluntad de poder vacía, que se reproduce a sí misma, más allá de los contenidos que la acción política exige. Si hay un factor, entre muchos, que llevó a la Concertación a su derrota en las pasadas elecciones presidenciales, fue precisamente el vaciamiento de sentido de su praxis política y su distanciamiento respecto de los intereses de los actores sociales y de las fuerzas vivas de la sociedad. El Partido Socialista no fue ajeno a este proceso y contribuyó, abandonando a ratos buena parte de su ideario, a encapsular la política en círculos estrechos y para nada representativos de la realidad.

Probablemente hubo razones que justificaron este modo de proceder: la transición requirió atenuar las diferencias ideológicas entre los partidos miembros de la Concertación, privilegiando la normalización de la vida democrática del país. Pero una vez consolidado el proceso, nos fuimos quedando sin motivos para la permanente transacción de nuestras más profundas convicciones y en esta ocasión, el pueblo chileno nos ha castigado.

Ya no hay margen para presentar excusas y seguir postergando las líneas gruesas de los lineamientos que, históricamente, han formado parte del *ethos* socialista. Chile espera mayor profundidad y radicalidad en el ámbito de nuestras propuestas, nuestro pueblo exige entrar a la modernidad que hoy sólo beneficia a sectores minoritarios de la sociedad.

Los Socialistas hemos concedido demasiado y ya es momento de hablarle a nuestro pueblo desde lo que somos: una fuerza de izquierda, progresista, que transita por la historia al lado de los trabajadores y los jóvenes, de los explotados y excluidos, de las minorías, de los pobres.

Los Socialistas hemos guardado silencio demasiado tiempo y ha llegado la hora, luego de años de consolidación, fortalecimiento y profundización de la democracia, de iniciar un período de grandes transformaciones para nuestro pueblo. La lucha contra la desigualdad y por la distribución de la riqueza deben ser los ejes fundamentales del PS.

Para ello, debemos impulsar decididamente causas identitarias de las luchas socialistas: la ampliación de los derechos de los trabajadores, la reforma al injusto régimen laboral vigente, al escaso incentivo a la sindicalización y las limitaciones de la negociación colectiva; la profundización de la ampliación de los derechos de las mujeres; la radicalidad de nuestra lucha por los Derechos Humanos y la defensa del medio ambiente como garantía de justicia social y legado para las nuevas generaciones.

Debemos volcar nuestras energías fuera de las fronteras partidarias, recuperando fuerza social y la capacidad de recorrer Chile y mirar los cambios profundos de nuestra patria, difundiendo nuestro proyecto de sociedad para conquistar el respaldo de la mayoría de los chilenos y chilenas.

Asimismo, debemos avanzar hacia la construcción de una nueva coalición que recoja el legado de la Concertación, preservando, como garantía de la articulación de grandes mayorías nacionales, el entendimiento estratégico entre el centro y la izquierda y, al mismo tiempo, abriéndonos a nuevos actores sociales y políticos existentes en Chile.

Esta nueva fuerza es fundamental para dar conducción a la Oposición, para reagrupar a las fuerzas democráticas y progresistas, hacer frente a la derecha y construir un nuevo proyecto para Chile que retome el rumbo de progreso que aspiramos para nuestra patria. El PS debe apostar a jugar un rol central en la conducción de la oposición y en la construcción de esta coalición.

En lo inmediato, debemos asumir dos compromisos básicos fundamentales: construir una lista única de la Concertación, sobre la base de una estrategia unitaria del amplio espectro de las fuerzas de Oposición, para enfrentar la elección municipal de 2012 y; establecer las primarias abiertas como el mecanismo de designación de candidatos para todos los cargos de elección popular, tanto del propio Partido Socialista como de la Concertación.

Primarias abiertas hoy para elegir a nuestros candidatos a concejales y alcaldes, mañana para elegir a nuestros candidatos a diputados y senadores y, finalmente, para elegir al abanderado presidencial común de las fuerzas de la Oposición.

Los Socialistas debemos crear nuevos espacios para una democracia más participativa, mediante mecanismos de participación y deliberación ciudadana con incidencia real en los procesos de toma de decisión y como complemento necesario de los principios de la democracia representativa. Las primarias son, sin duda, un gran aporte de la Concertación a Chile.

Nuestras propuestas buscan enriquecer el debate partidario en la certeza que sólo el diálogo fraternal entre compañeros y compañeras nos permitirá arribar a acuerdos que potencien el nuestro mensaje y reivindiquen nuestra rebeldía para fundar un nuevo Compromiso de los Socialistas con el Futuro de Chile.

El Gobierno Piñera

El Gobierno que enfrentamos, ahora como fuerza opositora, tiene, entre muchos, dos problemas fundamentales. Primero, no se trata de un clásico gobierno derechista que incorpore a todas las variables que componen al mundo conservador nacional. Se ha dicho repetidas veces: este no es el gobierno de la Alianza. Es el gobierno de Piñera. Luego de un primer año zigzageante, marcado por una débil gestión de la emergencia del terremoto de febrero de 2010 y con al menos dos renunciaciones emblemáticas, el Gobierno intenta articular una agenda legislativa que apesquere el supuesto cumplimiento de sus promesas de campaña.

La llamada "Agenda Social" está determinada por un diseño táctico, primero para recuperar respaldo de opinión pública y, luego, para instalar la idea-fuerza de que la derecha avanza en materias en las que los gobiernos de la Concertación no pudieron o no quisieron avanzar, trasladado a la oposición la responsabilidad respecto a si va a apoyar o no estas iniciativas.

Sin embargo, la realidad termina por desnudar la lógica cruda del Gobierno de la derecha: un gobierno que reacciona a cada coyuntura, pero que no se rige por definiciones gruesas que muestren convicción genuina. En lo esencial, este es un gobierno carente de misión social genuina. Lo más probable es que se mantenga administrando episodios y relevando cifras que connoten una gestión de la economía en sus trazos gruesos.

Es este un gobierno sin alma, pragmático, calculador y oportunista. A Chile un liderazgo de estas características, no le hace bien. Y los chilenos lo saben, por lo que han comenzado a expresar su desafección y franco rechazo a la lógica gerencial que se instaló en La Moneda.

Ante este cuadro, el Socialismo debe anteponer toda su historia y su impronta. Los Socialistas hemos aportado Gobernantes de fuste, serios, valientes, honestos, visionarios, confiables. Los Socialistas hemos demostrado ser responsables por Chile y esta es una de las razones por las que debemos defender el legado de los gobiernos de la Concertación.

Elementos para una Plataforma Programática

La acción del PS en este período no debe consistir sólo en su despliegue como fuerza opositora. Necesitamos una propuesta de futuro, que se nutra de los desafíos y de las ideas de este tiempo, concordando a la vez con nuestra memoria histórica.

Las siguientes propuestas constituyen los vectores elementales de una plataforma programática para el Partido Socialista:

- a. Redactar una nueva Constitución Política para Chile, que consagre derechos sociales, económicos y culturales a través de la construcción de un Estado Democrático y Social de Derecho

Chile necesita una nueva Constitución y por ello, deberemos buscar un nuevo arreglo constitucional, surgido desde la soberanía popular. Un nuevo pacto constitucional debe emanar del pueblo mismo.

Debemos impulsar un profundo cambio al régimen político híper-presidencialista que nos rige; al desequilibrio de poderes y de las severas limitaciones existentes para la participación ciudadana, mediante propuestas tales como:

- Un régimen de gobierno semipresidencial;
- Un nuevo equilibrio de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo;
- El fin del régimen de supermayorías antidemocráticas que establece la Constitución;
- Reformar el sistema electoral binominal; establecer un sistema de cuotas para aumentar la participación de las mujeres en el parlamento; establecer legalmente el sistema de primarias para la selección de candidatos a cargos de representación popular; voto de los chilenos en el extranjero sin condiciones.

- Consagración en la Constitución del Derecho a participación que permita avanzar en nueva normativa y mejores mecanismos de participación ciudadana (ampliación de materias susceptibles de plebiscitos y referéndums; iniciativa popular de ley; entre otros):
- Una nueva ley de partidos políticos;
- Una nueva ley de financiamiento de la política y de control y gasto electoral;
- Elección popular de los Gobiernos Regionales y de Presidentes Regionales que sustituyan a los Intendentes Regionales;
- Impulsar un programa plurianual –regulado por ley– para la descentralización y profundización de la regionalización, que contemple la transferencia de competencias y recursos desde el nivel central al regional;
- Una reforma municipal que cree verdaderos gobiernos comunales y ponga término a la realidad actual de municipios en quiebra.
- Modificación sustantiva del rol subsidiario del Estado consagrado en la actual Constitución que limita la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
- Garantizar el derecho a la información en su doble dimensión: el derecho a ser informado verazmente y el derecho a informar;
- Impulsar una Estatuto Ciudadano relativo a los chilenos que viven en el exterior.

b. Construir un acuerdo sobre tributación. Debemos producir una reforma tributaria, hacia un sistema mayormente progresivo, que permita financiar de manera permanente los derechos sociales garantizados en salud, educación, vivienda, pensiones y protección ante el desempleo

c. Diseñar una nueva estrategia de desarrollo sustentable para Chile. Una estrategia que incorpore las variables económica, ambiental y social sobre la base del principio de equidad intra e intergeneracional, donde el Estado juegue un rol fundamental como orientador y promotor de inversiones productivas. Los Socialistas debemos abogar por ampliar las sedes de discusión de las decisiones estratégicas que afecten a las futuras generaciones, sobre todo respecto de las cargas ambientales

que legamos al porvenir de Chile. El tipo de sociedad que queremos construir debe ser el resultado de amplias discusiones que incorporen a todos los sectores involucrados, no sólo a los expertos de Hacienda y a los grupos de interés que presionan por llevar adelante sus proyectos.

- d. Llevar a cabo una gran reforma laboral que promueva y fortalezca las organizaciones sindicales, expandiendo la negociación colectiva al conjunto de los trabajadores chilenos, incluidos los funcionarios públicos. Mejorar la redistribución del ingreso no solo a través de transferencias estatales sino en la negociación al interior de las empresas.
- e. Reformar el sistema de Educación Pública. Debemos propender hacia un sistema educativo de calidad, gratuito, laico, integrador y que no segregue como el sistema actual.
- f. Reformar los sistemas de salud y previsión, hoy en franco proceso de privatización. Debemos rediseñar estos sistemas sobre la base de los principios de la igualdad de derechos y de la solidaridad intra e intergeneracional, avanzando progresivamente hacia plataformas de acceso universal con mecanismos de financiamiento progresivo.
- g. Profundizar los avances en materia de equidad de género y derechos de las mujeres. Defender lo realizado por la Concertación y no permitir retrocesos.
- h. Modernizar el Estado para fortalecer su rol planificador y estratégico, de ejecución de las políticas públicas, transparencia y protección social. Defender la dignidad de los funcionarios.
- i. Defender como pilar estratégico del desarrollo del país los recursos naturales del Cobre, el Litio y el Agua como un bien nacional de uso público.

Elementos para una Mejora del Régimen Interno Partidario

Para llevar a cabo estas transformaciones, el Partido Socialista deberá hacerse cargo de su propia renovación. Debemos discutir los mecanismos que fortalezcan la participación militante y el debate de ideas, que superen la lógica de la bronca interna y el clima de odiosidades que prevalece actualmente en nuestra vida interna, que aquello de la fraternidad sea más que una palabra. Será un imperativo que el diálogo partidario en el seno del Congreso busque asegurar el imperio del derecho en los procesos de toma de decisiones y en la generación de nuestras autoridades, al tiempo que velar por que el conjunto de normas y cuerpos colegiados funcionen para todos y cada uno de los miembros del Partido. En definitiva, poner en marcha una revolución democrática en el seno de nuestro Partido, sincerando el padrón militante y poniendo fin a las lógicas de control burocrático-tendencial que asfixia la deliberación y la institucionalidad partidaria.

Por ello, proponemos 15 reformas, para el debate y sanción por parte del Congreso Ordinario.

1. Estatuir el mecanismo de **primarias abiertas vinculantes** para la elección de todos nuestros candidatos a cargos de elección popular;
2. Establecer un sistema periódico y formal de **rendición de cuenta** de las autoridades y direcciones partidarias (informes por escrito; citación periódica a los órganos de dirección e instancias estatutarias para rendir cuenta; obligación de celebrar asambleas y ampliados con dicho fin; entre otras)
3. Establecer una **normativa básica para el funcionamiento regular de todos los órganos** de dirección (fijación de la periodicidad de las sesiones ordinarias; agenda, actas de las sesiones, mecanismo de publicidad, entre otras)
4. **Establecimiento de tareas y responsabilidades** para los miembros de la Mesa y la Comisión Política; así como de las Direcciones Regionales respecto de sus vínculos

y trabajo con las diferentes regiones y comunas respectivamente (cada miembro de la CP deberá viajar quincenal o mensualmente a una Región para tener una jornada de información y trabajo con la militancia local, igual deber tendrán los miembros de las Direcciones Regionales respecto de las comunas bajo su jurisdicción; publicidad del calendario de viajes a Regiones de los dirigentes nacionales del PS; entre otras)

5. Intensificación de la **utilización de las nuevas tecnologías** y de las ventajas de las Web 2.0 en una triple dimensión: como herramienta de comunicación externa para transmitir nuestro mensaje de manera universal e inmediata y, al mismo tiempo, recibir la opinión de los ciudadanos sobre nuestras iniciativas y planteamientos; para reforzar las comunicaciones internas del PS, como mecanismo de fiscalización de la militancia y de rendición de cuentas de los órganos directivos (creación de una intranet para comunicaciones y trabajo interno; habilitación de cuentas de correo para todos los comunales de Chile; utilización de videoconferencias, apoyo para la habilitación de sitios web propios para cada Regional y Comunal partidario) y; para tomar parte democrática y transparentemente de las nuevas redes sociales generadas al amparo de Internet, para difundir nuestra ideas e intercambiar visiones y puntos de vistas con los ciudadanos que participan de esas redes, reconociéndoles, por tanto, su validez como nueva forma de participación y colaboración.
6. Impulsar un **plan de fortalecimiento de los comunales** en todo Chile a fin de convertirlos en instancias activas, acogedoras e innovadoras. Con capacidad para movilizar a los militantes y simpatizantes, vinculadas e insertas en su entorno y con los organizaciones sociales del territorio. Para ello, se propone la realización de un estudio -basado en una encuesta interna- para diagnosticar el estado actual de los comunales, sus principales demandas e identificar buenas prácticas de trabajo político y territorial y, a partir de dicho estudio, implementar un Plan en base a sus recomendaciones y sugerencias.
7. Acelerar la implementación del plan de **adquisición de sede partidarias** en todas las regiones del país.
8. Creación, con carácter permanente, de la **Escuela Nacional de Formación Política** del Partido.

9. **Nuevo sistema de elección no fraccional y composición del Tribunal Supremo del PS** (fijación de requisitos para postular, incluyendo formación académica, trayectoria militante, etc.). Proponemos un sistema mediante el cual el Congreso partidario elija –por 2/3 de los delegados– una lista de al menos 20 nombres de posibles integrantes del TS y luego se seleccione por sorteo a los 9 integrantes del Tribunal. Con este se busca que los miembros del TS sean elector por el más alto quórum del máximo evento partidario y que no deba su cargo a ningún sector o tendencia interna del Partido. No más TS al servicio de las tendencias.
10. **Reformar el catálogo de deberes y derechos del militante**, estableciendo incentivos para que los militantes participen en organizaciones sociales o sindicatos y creación de una Comisión de Derechos y Garantías del Militantes, como instancia de conciliación y previa a la actuación del Tribunal Supremo.
11. Revisar el estatuto y clasificación del militante socialista, fijando diferentes niveles de deberes y derechos, a partir de la **distinción entre militante y simpatizante**. Establecer un mecanismo automático que permita dejar en esta última categoría a aquellos que no hayan participado en las dos últimas elecciones nacionales del Partido.
12. Adopción del **Estatuto Básico del Compromiso del Militante Socialista**: cotizar según sus ingresos; ser parte de una organización social y destinar al menos 60 minutos semanales de asesoría y/o apoyo solidario no remunerado a un sindicato u otra organización social de carácter étnico, de género, territorial, etc.
13. Recogiendo experiencia de partidos socialistas de otras latitudes, proponemos la **creación de la figura del cibernmilitante**, a la que podrán acceder los militantes y simpatizantes inscritos en los registros del PS y que considerará, entre otros derechos: un código de identificación personal; participar en consultas on-line que realice el PS; una cuenta de correo electrónico gratuita; la posibilidad de añadir su blog personal a la blogosfera socialista; acceso a los servicios del Portal del Cibernmilitante que se creará para estos efectos; a recibir los boletines y publicaciones electrónicas del PS; participar en los Congresos y Conferencias del Partido a través de un área habilitada específicamente en el Portal del Cibernmilitante; participar en las campañas de ciberactivismo que impulse el PS.

14. Fortalecer nuestro **vínculo y sintonía con la sociedad civil y sus organizaciones**, involucrándolos horizontalmente en la construcción de nuestro proyecto y nuestro programa. Para ello, generaremos un espacio de participación y debate, denominado Plataforma para la Convergencia Social, mediante la cual reconoceremos el derecho de las organizaciones sociales afines para participar en nuestros debates y en la elaboración de nuestras propuestas en sus ámbitos respectivos. Concretamente, las organizaciones sociales que así lo deseen tendrán derecho a participar en las Conferencias sectoriales o de Programa y en los Congresos que convoque el Partido y se establecerá un protocolo para la realización de encuentros regulares del Partido con dichas organizaciones para mantener un diálogo constante.